

# EL FARO,

PERIÓDICO CONSERVADOR-LIBERAL. É INDEPENDIENTE.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes, un real y medio: por tres meses, cuatro reales.—El precio de suscripcion, es igual al de Castellon, en los demás puntos de España.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y en la Administracion, calle Mayor, núm. 146, piso principal.—No se devuelve ningun escrito dirigido á la Direccion ó Administracion del periódico, insértese ó nó.

## Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, que se hallan en descubierto en uno ó dos trimestres de suscripcion, se sirvan remitir á esta Direccion, calle Mayor, núm. 146, las cantidades por que se hallan en descubierto.

Castellon 12 de Junio de 1873.

Difícilísimas sobre toda ponderacion son las circunstancias que atraviesa la nacion. El Sr. Figueras, la figura quizás más importante del partido republicano, antes de proclamarse la República, y presidente del Poder Ejecutivo hasta la Constitucion de la Asamblea, así lo ha declarado solemnemente en el Parlamento. España no ha corrido quizás una crisis tan peligrosa como la actual desde que el régimen liberal en toda la diversidad de sus matices priva en el poder. Y el mayor peligro para la libertad y el orden, no consiste precisamente en la fuerza con que cuentan sus enemigos, sino en el desconcierto que se observa entre los que teniendo las mismas aspiraciones debian, anudar sus esfuerzos para la realizacion del pensamiento que á todos les domina. En esta falta de armonía, en este desorden entre los elementos con unos, y en la impolitica y destructora conducta del Gobierno, que se ha privado de todos los elementos de orden y de fuerza que constituian la más sólida garantía de la sociedad, podríamos encontrar indudablemente la clave que nos explicase satisfactoriamente la causa de que la libertad y el orden corran tan inminente peligro.

Examinemos aunque sea ligeramente el estado político de nuestra nacion en el momento en que estas líneas escribimos, y deduciremos de este examen la gravedad de la crisis que atravesamos.

España, en el momento en que este artículo escribimos, se encuentra sin ninguno de los elementos que son la garantía de la sociedad. La República carece de ejército organizado, pues el que existe no puede inspirar absolutamente ninguna confianza á las personas que le dirigen, y antes que una garantía de orden, es una causa de perturbacion en el pais, y un motivo de desconfianza para todas las personas sensatas. Los generales del Gobierno, ni le inspiran confianza absoluta, ni tienen tampoco sobre el soldado ese prestigio que es el principal fundamento de que produzcan resultados satisfactorios las combinaciones estratégicas por ellos ideadas.

Estas circunstancias, unidas á la poca talla de los generales que dirigen los dos ejércitos del Norte y Cataluña, explican en nuestro concepto los escasi-

simos resultados que observa la nacion en la persecucion contra los carlistas, no obstante de que cuentan con suficientes tropas para poder destruirles, si estas fuerzas reuniesen las debidas condiciones. Los cuerpos francos que en concepto del Gobierno habian de reemplazar al ejército, además de ser pocos en número son un foco perene de perturbacion, y exigen que el Gobierno emplee algunas fuerzas, para conservar el orden en los puntos donde ellos se encuentran. Lo sucedido en algunos de los cuarteles de Madrid, en Leganés y en Vicálvaro, pueden servir al Gobierno para augurar lo que puede esperar en beneficio del orden y la tranquilidad, de esos cuerpos recientemente creados á costa de tantos sacrificios. Nadie mejor que el Ministro de Hacienda es capaz de apreciar la herida que con la creacion de esos cuerpos perturbadores ha causado en nuestro esquilmo erario. Los beneficios que han reportado á la nacion han sido nulos, y se piensa ya seriamente en reorganizarlos. De la impremeditacion con que fueron creados y la premura con que se organizaron, no podia esperarse otra cosa. Los republicanos, y principalmente la nacion, experimentan los tristes resultados de una ligereza imperdonable en los hombres de Gobierno.

La desorganizacion del ejército produce efectos desastrosos en el orden político y social. El Gobierno carece de la fuerza necesaria en el orden moral y material para hacer respetar sus fallos. Los carlistas se envalentonan con esta debilidad, y se pasean como señores por las provincias del Norte y las de Cataluña; el socialismo estiende su pernicioso influencia en algunos puntos, llegando á constituir un verdadero peligro para la sociedad, y las personas sensatas de todos los partidos retiran su confianza á un Gobierno que, ó no quiere, ó no puede garantizar las bases fundamentales de la libertad del orden y de la sociedad.

La impunidad en que ha dejado el Gobierno todos esos desmanes como consecuencia de la debilidad que le consume, le ha enagenado las simpatías de todos los elementos en los que deben apoyarse todo poder, sino quiere que se entronice la anarquía en la nacion cuyos destinos le están confiados. Esta debilidad, esta falta de energía en tiempo oportuno, ha de producir irremisiblemente la muerte de la República, que perecerá sin gloria por no haber podido realizar sus ideas, sin prestigio por no dar cumplimiento á sus promesas, y con las maldiciones de las clases productoras, á las que arruinará en el desorden y la desorganizacion de todos los elementos que pudieran utilizarse para reconstituir la nacion, cuando los hombres del poder se vean obligados por la fuerza de las circunstancias á dejar las riendas del estado, que tan mal ha dirigido.

Pero no obstante todas esas circunstancias, el Gobierno tiene otra dificultad, en nuestro concepto

mayor que las mencionadas, y que le impediria dar cima á la pacificacion de España, anhelo de todas las personas honradas. El estado precario de nuestra Hacienda, y la dificultad de reunir recursos son un inconveniente gravísimo que ha de encontrar la República en su gestion pacificadora. Sin dinero no puede existir el ejército, ni pueden cubrirse las atenciones que exige una campaña larga y penosa. Los gobiernos viven principalmente del crédito, y este es un reflejo de la confianza que inspira á las personas acomodadas una situacion política.

Bajo este punto de vista, la debilidad del Gobierno es una grande rémora para que pueda encontrar fondos, y atienda á todas las obligaciones que gravitan sobre el estado. Los banqueros no tienen confianza en la consolidacion de la República como situacion de orden, y que por lo tanto ofrezca garantías de estabilidad, y por esa razon se presentan reacios en acceder á las pretensiones del Gobierno sobre préstamos.

Cuando la República encuentra algunos que acceden á sus propósitos, podemos estar seguros que la nacion ha de salir sumamente recargada en esos contratos. Difícilmente se presta á un Gobierno cuando no ofrecen completa seguridad las garantías de pago, y en el caso de que encuentre lo que necesita ha de ser necesariamente con condiciones onerosas.

Nuestra Hacienda es un laberinto que no tiene salida. Cada operacion de crédito que el Gobierno realiza despues de muchos trabajos, es una nueva dificultad que hace más difícil la salida de la angustiosa situacion en que se encuentra. Con grandes sacrificios consigue el Gobierno vivir por algunos dias, aunque de ese modo prepare para nuestra Hacienda una muerte segura y desastrosa. Y si el Gobierno no cuenta con los recursos necesarios ¿qué motivos de esperanza podremos abrigar de que la República saque á la nacion de la situacion política tan sumamente difícil y embarazosa como sus hombres han creado con sus medidas, cuando menos poco meditadas? ¿Cómo hemos de imaginar que han de sofocar la rebelion carlista, y han de restablecer en nuestra patria el orden material y moral tan hondamente perturbado, ya por los partidarios de la legitimidad, ya tambien por los socialistas, que con sus utopías amenazan variar los fundamentos de la sociedad?

Para que el Gobierno de la República pudiera conseguir esto, era necesario que manifestase gran energía para reprimir el desorden, haciendo cumplir la ley á toda clase de personas. Era necesario que se impusiese á los revoltosos de todos los partidos ejerciendo una saludable dictadura, con la que se adquiriria las simpatías de todas las personas honradas. Es indispensable que contase con la fuerza material que no posee, porque el ejército está

completamente desorganizado, y los cuerpos francos que pudieran reemplazarlos, no ofrecen ninguna garantía á las personas que aman el orden, y comprenden que sin disciplina no puede existir un ejército. Sería preciso que la fuerza moral que el Gobierno ha perdido por su demasiada tolerancia con los autores de los desórdenes que ha presenciado la nación, fuese reconquistado con actos de energía, que serian de todos bien recibidos, excepto de los que habian de sufrir las consecuencias de su conducta. Sería preciso, en fin, que la ley fuese respetada por todos, que la Hacienda se encontrase en un estado floreciente, ó cuando ménos suficientemente desahogada, para poder atender á todas las necesidades de una campaña, y á la creación de un ejército que ahora en rigor no existe; que hiciese el orden material y moral en nuestra desgraciada patria, tanto tiempo destrozada por las luchas sangrientas entre los diferentes partidos que pretenden escalar el poder.

Mientras esto no suceda, todas las esperanzas que abriguemos de un próximo fin á la situación angustiosa que España atraviesa, no serán mas que risueñas ilusiones que no han de tener realización.

Nosotros no esperamos que prontamente termine la guerra civil, y acabe la anarquía, si los hombres del Gobierno siguen la misma conducta que se ha observado por el poder desde que se proclamó la República. En nuestro modo de pensar abundan todas las personas sensatas, sin distinción de partidos.

¿Variará el Gobierno de conducta en vista de las circunstancias? Mucho lo dudamos, dado el sistema que profesa el partido dominante.

Los diputados catalanes, alarmados por el giro que toma la insurrección carlista, se han reunido y formulado un proyecto para concluir con ella, entre el que figura el restablecimiento de la disciplina en el ejército, cueste lo que cueste.

Mejor hubiera sido que en vez de contemplar tranquilamente ó algo mas, como se insubordinaban las tropas en la capital del Principado cuando se proclamó la República, hubieran empleado entonces enérgicos remedios para evitar el mal que ahora tanto lamentan. Si los mismos republicanos son la causa y origen principal y voluntario de la indisciplina ¿qué tantos apuros ahora? Si creen y predicán que no hay necesidad de ejércitos permanentes ¿por qué lo piden ahora con tanta ansia? ¡Ah! que una cosa son las teorías, y otra la verdad, que se reconoce en la práctica del Gobierno!

El Sr. Figueras dijo en la sesión de apertura de las Constituyentes que era preciso restablecer por completo la disciplina en el ejército si bien se habia ya corregido casi por completo, el estado de insubordinación de la tropa.

Poco despues que esto sucedia en Madrid, se insurreccionaban en Igualada todas las fuerzas de la columna que operaba á las órdenes de Valarde, viéndose precisado este general á retirarse con los jefes y oficiales á incorporarse á la columna Padiá.

A consecuencia de este acto de indisciplina, el general Valarde ha presentado la dimisión, manifestando al Gobierno que se considera completamente desautorizado para ejercer el mando.

No se presenta mal el horizonte.

La guerra civil, vá adquiriendo un tinte de ferocidad á que no llegaría en las indómitas kábilas del Riff.

Una columna carlista compuesta de 400 hombres, sorprendió en el puente de Gadularza á un destacamento de carabineros de 30 hombres. Estos se defendieron con bravura, pero ante la superioridad de sus enemigos, se vieron obligados á rendirse. Siete de ellos huyeron; pudiendo alcanzar la frontera francesa tan solamente cuatro, ahogándose en el río los tres restantes. Los 23 que cayeron en poder de los carlistas, fueron fusilados inhumanamente.

Por otra parte, en Torre-Arcas, fueron fusilados bárbaramente el alcalde y secretario, por haber dado parte á la autoridad de la presentación de la partida de Segarra. Igual suerte ha cabido á dos infelices del Portell, á quienes ha asesinado la partida de Polo.

La pluma se resiste á estampar tales atrocidades cometidas en pleno siglo XIX, en el siglo que se llama de las luces, de adelantos y en el que se supone bastante ilustración para plantear con buen éxito la República federal.

¡Dios quiera que no tengamos que lamentar todos la pérdida de nuestras libertades causada por las exageraciones de cuatro soñadores utopistas que en sus delirios, creen ser los nuevos Jesucristos que han de redimir al pueblo!

La política española se ha complicado gravemente desde la reunión de la Asamblea Constituyente. En Granada ha mediado una colisión sangrienta entre el cuerpo de carabineros y la milicia durando el fuego cinco horas y derramándose abundancia de sangre española. En Vicálvaro los francos aragoneses en lucha con los extremeños, han regado también las calles de esa población con la sangre de sus hermanos. La división que mandaba en Cataluña el general Velarde, se ha sublevado en su mayoría, viéndose obligado el mencionado general con algunas fuerzas que le han permanecido fieles á abandonar el Principado de Cataluña, dejando á los carlistas que campeen por su propio respeto.

El Sr. Pi y Margall que habia recibido de la Asamblea el encargo de formar un nuevo Ministerio en vista de haber resignado el anterior sus poderes en manos de la representación nacional, ha encontrado dificultades insuperables para realizar el mandato de las Cortes, y estas en vista de esto han dado un voto de confianza al Ministerio anterior, el cual ha quedado dirigiendo los destinos de la República.

Todos los representantes de la nación excepto dos han votado que la forma de la República sea la federal, produciendo con eso el desasosiego consiguiente en las personas sensatas, sin haber conseguido acallar á los intransigentes, que al parecer desean alguna aclaración sobre el modo como debe entenderse esta forma de Gobierno. La intranquilidad se deja sentir en toda España, y la anarquía se ha entronizado en nuestra nación de un modo temible, y nada alagüeño para los amantes del orden y de la integridad nacional.

Los carlistas, envalentonados y orgullosos en el Norte y en Cataluña, constituyen un verdadero peligro para la República y para las instituciones liberales, y el Gobierno carece de las fuerzas necesarias para abatir el orgullo de los perpétuos trastornadores del orden público, cuya ambición y miras encubren con el manto de nuestra sacrosanta religión.

Las dificultades crecen cada día para el Gobierno, al propio tiempo que van disminuyendo los medios con que pudiera contar para superarlas. La unión de todos los partidos liberales que sería uno de los mejores remedios para restablecer el orden, se hace más difícil cada momento, porque las exagera-

ciones de los intransigentes, á quienes al parecer interesa poco la consolidación de la verdadera libertad, y las contemplaciones que el Gobierno guarda con ellos, van ahondando más y más el abismo que separa á los republicanos rojos de los liberales de todos los partidos que transigirían con la República si estuviese basada en el orden. La impunidad con que cuentan los que producen un motín cada día, y no obedecen las órdenes del Gobierno, es uno de los peores medios para conseguir atraerse á los elementos de orden, que desearían que el Gobierno hiciese respetar á todos la ley aunque para ello diese muestras de severidad.

Comprendemos que eso debe ser sumamente duro y peligroso para el Gobierno, porque el castigo habia de recaer precisamente en sus amigos, y en los que en otro tiempo fueron sus aliados; pero no le queda otro remedio si desea restablecer el principio de autoridad tan postergado actualmente, y tan poco respetado por sus amigos, y salvar las instituciones liberales que tan grave peligro corren por la desunión de los partidos liberales, y por los desaciertos políticos de los hombres que ocupan el poder.

El pueblo deduce de una manera verdaderamente lógica las consecuencias que se desprenden de las premisas que han sentado en sus predicaciones los propagandistas republicanos, sin que los jefes de ese partido protestasen contra dichas tendencias. Se han aplaudido por los hombres del Gobierno las proezas de la Commune, han sido ensalzados hasta las estrellas sus principales hombres, y ¿con qué derecho pretenden los del Gobierno que el pueblo acostumbrado á oír aplaudir la conducta de los hombres de París no trate de imitarla? Vosotros que aplaudisteis en los demás lo mismo que ahora practican vuestros hombres no teneis autoridad moral para reprimir los desmanes que se cometen en nombre de la República. Sembrasteis vientos y recojéis tempestades. No podeis quejaros. El deseo de conservar la populachería os hizo aplaudir lo que repugnaba á vuestra inteligencia y á vuestro corazón; sufrid las consecuencias de vuestra imprudencia.

El Sr. Pi Margall, no ha podido formar ministerio. Ni transigentes ni intransigentes se prestaban á formar parte de un Gobierno de conciliación, que creían no tendría duración, y que efectivamente no debía considerarse mas que como interino. En vista de estas dificultades, el ministerio dimisionario se ha presentado á la Asamblea, y merced á un acto de abnegación por parte de algunos de sus individuos, se ha declarado que continuaría tal como estaba formado á la apertura de las Constituyentes.

Inútil es consignar que su política debe ser conservadora; pero creemos absolutamente preciso que dé mas pruebas de energía de las que hasta ahora hemos visto, y que reprima con mano fuerte, si esto es posible, los desórdenes que en todas partes estallan.

Con la conducta que le ha seguido hasta aquí, la demagogía triunfa impunemente en muchas localidades, de las que las gentes pacíficas huyen atemorizadas, y que por otra parte el ejército se destruye por completo, siendo causa de que los liberales vayamos comprendiendo que no es imposible el triunfo de los carlistas. Los intransigentes siembran recelos y desconfianza por doquier, y los diferentes partidos liberales no federales, se retraen, pues tantos y quizás mas fundados temores les inspiran los rojos que los carlistas.

Orden y libertad. Energía para el castigo de esas turbas que viven de la anarquía, y que no pueden ser amantes de los principios democráticos, puesto que están comprometiendo con su incalificable con-

ducta la libertad. Si el ministerio no está resuelto á obrar en este sentido, debe retirarse, porque no tiene razon de ser, y dejar paso á los reformistas; pues peor que llegar paso á paso donde quieran conducir á la nacion, es preferible entrar de una vez en ese período que creamos firmemente que ha de llegar.

A consecuencia de la continuacion del ministerio Castelar, se asegura que el Sr. Orense ha resuelto renunciar la presidencia de la Cámara, y se indica para sustituirle, al Sr. D. Nicolás Salmeron.

Concluimos manifestando con placer y satisfaccion, que los republicanos de la provincia de Castellon, se están portando con una sensatez y cordura dignas de alabanza.

Creemos de buena fé que estamos de enhorabuena, por la continuacion del ciudadano Tutau en el Ministerio de Hacienda. Este señor habrá presentado ya á las Cortes los proyectos que han de llenar de oro las arcas del Tesoro republicano, y habria sido una verdadera lástima que su salida del Ministerio hubiera privado al país de las delicias de una nueva Jauja.

Entre las leyes en agraz, se encuentra una que desarrolla un gran pensamiento. Ya no se necesitarán de hoy en adelante barras de oro, plata ni aun plomo para acuñar moneda. Podrá esta hacerse hasta en la imprenta nacional. Más claro: se acuñarán monedas en papel; de suerte que nos van á dar el dinero en forma de aleluyas.

Repetimos que es un gran pensamiento, si señor.

Si el... panadero por ejemplo, nos niega el pan á cambio de dicho dinero, comeremos aleluyas, y es igual.

¿Qué ganga!

### SECCION LOCAL.

En la noche del sábado, se celebró en esta capital con vuelo de campanas, la proclamacion por las Constituyentes de la República federal. Las músicas recorrieron las calles de la poblacion tocando himnos patrióticos, y se vieron iluminados y con bandera enarbolada, el Gobierno civil, casa Ayuntamiento y Centro republicano.

En la mañana del domingo, volvieron á recorrer las músicas la poblacion.

Debemos consignar, que el orden mas perfecto reinó en las expansivas demostraciones de entusiasmo de los federales castellonenses.

El cabecilla Cisco ha publicado en Vallibona el siguiente bando, que estamos seguros llevará la indignacion á cuantos sientan latir en su pecho un corazón liberal:

«Art. 1.º Las masías que se cierran porque así lo disponga el cabecilla gobernador de la plaza de Morella, serán quemadas y arrasadas.

Art. 2.º Los masoveros que sean cogidos sacando comestibles de sus masías para llevarlos á los pueblos serán fusilados.

Art. 3.º Todo el que sea aprehendido siendo portador de algun pliego de ó para las autoridades republicanas, será fusilado.»

El cabecilla carlista Segarra, entró el 1.º del actual en Villafranca del Cid, exigiendo al Ayuntamiento 14000 reales, no pudiendo recoger, á pesar de sus amenazas, mas que 3000.

Si las partidas que vagan por esta provincia, au-

mentan como se dice, compadecemos de todas veras á los indefensos liberales del Maestrazgo.

¡Ya escampa!

Ha sido declarado cesante del cargo de Jefe de la Seccion de Fomento de este Gobierno civil, nuestro querido amigo D. Joaquín Gil, y nombrado en su reemplazo á D. Francisco Vicente Perez, ex-secretario interino de la Diputacion provincial.

Tambien ha sido declarado cesante el guardalmacen de efectos estancados de esta capital, Don Juan Bautista Beltran.

Ha sido repuesto en el cargo de Procnrador de número del Juzgado de esta capital, nuestro particular amigo Don Antonio Candel.

Dámosle la enhorabuena por su merecida reposicion, á la par que le deseamos vea premiadas su actividad é inteligencia, por una gran clientela.

Se nos remite para su insercion el siguiente comunicado.

### LA VERDAD EN SU LUGAR.

El Centinela Federal de Castellon, en su número del domingo 25 Mayo último, ha empuñado mi buena reputacion ante las autoridades superiores de provincia y ante el público, al consignar en su periódico apreciaciones gratuitas, frases indebidamente apropiadas á hechos inexactos, con otros epitetos y calificativos que además hieren la honra de mis amigos políticos de esta villa, en cuyo nombre y en el mio rechazo, cuando su mision de escritor público le impone el deber de ser veráz en lo que escriba, dando luego como cronista todo el lustre que el caso requiere á la cuestion que se dilucida. Para mi vindicacion contra aquel aserto hay en tramitacion un expediente en el Juzgado de primera instancia del partido, á cuyo fallo me someto, puesto que él ha de arrojar toda la luz necesaria para esclarecer los hechos tal como en sí son.

La opinion pública de este vecindario que lo ha presenciado todo; este tribunal que con su lógica inflexible nunca se engaña, ha pronunciado ya su veredicto y, créalo V., ciudadano cronista, es desfavorable á sus amigos políticos de esta y al Alcalde con otros neos, que á pesar de confraternizar y vivir en amable consorcio, provocaron ellos aquel conflicto sin prever las desgracias que ocurrir podrian.

Pero como el público de fuera de esta localidad habrá leído aquel escrito, y no estará al corriente del hecho tal como en sí es por las abstracciones y generalidades que contiene, aludido por el citado cronista como cabeza del motin en calidad de Juez municipal, y despojado de la batuta que él me regala y dándole las gracias le retorno (por aquello de soy sastre y no puede ser) voy á manifestar el hecho tal como en sí es á fin de que sea un hecho mi epigrafe: *La verdad en su lugar.*

«Después del escrutinio del último día de las elecciones (13 Mayo último), nos reunimos á merendar 79 electores amigos míos en el molino aceitero de Pascuala Bellés, tras la iglesia de esta villa. Allí oímos la señal de repique de campanas y luego el bandeo de estas, sabiendo después que era á consecuencia de una manifestacion de banderas republicano-carlistas.

«Pensando en la impremeditacion é imprudencia de este acto público en semejante día, seguíamos merendando, hasta que habiendo dado los manifestantes con las banderas una vuelta por la villa sin que nadie les molestara, lo fuimos nosotros por los de la torre que desde el tejado de la iglesia nos tiraron pedradas. Como consecuencia de esto, los subidos de humos del molino se sulfuraron á este insulto queriendo tomar la revancha; pero contenidos por mí y otras personas de ascendiente que me ayudaron, me salí del molino acompañado tan solo del Juez suplente y mi alguacil, resuelto á perseguir la falta de los de la torre.

«Constituido en la plaza de la iglesia vi que la puerta de la torre estaba cerrada ó atrancada por dentro, y tuve que gritar á los de arriba para que bajasen á abrirla para responder á un hecho que perseguia.

«Después de algunas reticencias encaminadas á desobedecerme pude conseguir que abriesen la puerta y dispuse la detencion de ellos en la Sala capitular, lo cual así se verificó.

«Al momento fui rodeado por un gran grupo de los manifestantes que con el Alcalde á su frente dispuso este con el ciudadano José Segarra Mateu la libertad de los retenidos, dando gritos descompuestos de afuera los arrestados y á tocar las campanas, cuyo acto ejecutaron, dejando burlada mi autoridad de Juez.

«Algúien debió dar aviso á los del molino de la situacion critica en que me hallaba, puesto que al instante vi salir oleadas de gente de ambos sexos por las boca-calles que dan á la plaza.

«Aquí fué Troya: todos hablaban y nadie se entendia; en términos que me hallaba en medio de un pleno motin sin quererlo, esperando impávido sus funestos resultados que, gracias á que los manifestantes con sus banderas republicano-carlista ó nea fueron retirándose con la música á sus moradas, dejando la plaza libre á los poco antes apedreados desde la torre, sin que tuviéramos á Dios gracias que lamentar desgracias de gravedad.»

Este es el hecho y la verdad de lo ocurrido: quien diga lo contrario falta cual villano á ella.

Si el precitado cronista del *Centinela Federal* hubiese sabido antes de estampar á lo ligero lo que consignado dejó en este escrito, á buen seguro que ni á mis amigos ni á mi nos hubiese endosado aquel ensarte de calificativos gratuitos y estemporáneos que puede aplicar más bien á los que transigiendo y haciendo coalicion monstruosa con los neo-carlistas de esta villa, en nada les envidian los verdaderos liberales su pudor político por más que se pretenda denigrarnos con el epíteto de intransigentes.

Los que cual yo votan para las Constituyentes á un demócrata federal, prueban de un modo concluyente no ser amigos del rey X. En tal caso podrán serlo si es que no lo son ya del rey VII los que confraternizan con los neos votando juntitos, y después haciendo el duo con sus banderas las ostentan al público.

Restame manifestar que en mi grupo político no hay nadie que padezca de pujos por llevar la batuta, hallándose el puesto de la jefatura *sede vacante*; que yo en calidad de Juez municipal nunca he sido cabeza de motin, empleando tan solo mi autoridad en la administracion de justicia á quien me la demanda; y que aquello de perseguir á los republicanos ahora como en tiempos de las porras sagastinas, así como lo de la insensatez de haber varias veces perturbado el orden público interrumpiendo manifestaciones republicano-federales, son palabras ó frases muy vacías y faltas de sentido común si no se prueban con hechos verídicos citando las personas y fechas de tamañas agresiones, so pena de pasar ante el público que lea este escrito por... un calificativo el mismo público se lo aplicará; el mío y el de los aludidos es

Trinitario Verdoy.

Cabanes 9 de Junio de 1873.

### Ultima hora.

Segun telegramas recibidos ayer, el Ministerio que quedó elido por la Asamblea ha dimitido, á consecuencia de haber presentado el Ministro de Hacienda, sus planes financieros.

La Cámara encargó la formacion del nuevo gabinete al Sr. Figueras, quien en la imposibilidad de llegar á un acuerdo, ha resignado su encargo.

El Sr. Salmeron (D. Nicolás) ha sustituido al Sr. Figueras, en la difícil mision de formar el nuevo Gobierno.

IMPRESA DE CARDONA E HIJO.



## SECCION DE ANUNCIOS.

## EL FARO,

PERIÓDICO CONSERVADOR-LIBERAL É INDEPENDIENTE.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes, real y medio: tres meses, cuatro reales.---El precio de suscripcion es igual al de Castellon en los demás puntos de España.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico, Mayor, 136, y en la Administracion, en la misma calle, núm. 146, piso principal.

## Aviso á los Sres. Jueces Municipales.

Deseosa esta casa de proporcionar á los mismos toda clase de ventajas compatibles con la economía y prontitud en suministrar los datos, que referentes al movimiento de la poblacion se les reclaman en el BOLETIN número 124, ha hecho una gran tirada de estados referentes á dicho servicio, los cuales á pesar de su crecido número, se espended, como se halla anunciado en el anterior BOLETIN, al precio de una peseta coleccion.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA  
Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número gratis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

DIONISIO PEPINO,  
grabador en metales.

Ofrece á las Municipalidades y demás corporaciones y comercio, toda clase de sellos en tinta y timbre á seco, con armas ó sin ellas.

Tinta superior para sellos, azul y negra.

## Píldoras holloway.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## Ungüento holloway.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

(BOTICA.)

## LA OFICINA DE FARMACIA

O REPERTORIO UNIVERSAL DE FARMACIA PRÁCTICA

Redactado para uso de todos los profesores de ciencias médicas en España y en América, segun el plan de la última edicion de Dorvault y á la vista de cuantos nuevos é importantísimos datos han publicado simultánea y posteriormente el «Compendio de Farmacia práctica de Deschamps,» las últimas ediciones del Codex y de la «Farmacopea española,» el «Tratado de Química de Saez Palacios,» la «Flora Farmacéutica de Texidor,» el «Tratado de Hidrología médica de García Lopez,» «La botica de Casañá, y Sanchez Ocaña,» y la mayor parte de los anuarios científicos españoles y extranjeros conocidos hasta el día, por los doctores D. José de Pontes y Rosales, segundo Farmacéutico de la Real Casa, oficial del cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas de Batista, de la Real Academia de medicina, profesor clínico de la Universidad central etc.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta magnífica é importante obra constará de un grueso volumen en 4.º mayor, ilustrado con unos 500 grabados intercalados en el texto, y se publica por cuadernos de unas 160 páginas con sus grabados correspondientes, al precio cada uno de 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 25 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han repartido el primero, segundo, tercero y cuarto cuadernos.

LIBRERIA DE ORDONEZ,  
MAYOR, 119, CASTELLON.

Se han recibido para la venta los «Aranceles judiciales.»

En libro, 2 reales.

En cuadro, 4 reales.

Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos y obras.